

Fai.

APUNTES HISTORICOS

DEL

Santuario de San Pedro

Alcántara

DE

Arenas de San Pedro



G-F 1619

2500
L1

DGCL

A



SAN PEDRO ALCANTARA
Imagen que se venera en el convento.

Apuntes históricos
del
Santuario de San Pedro
Alcántara

de

Arenas de San Pedro

ordenados por Hai

CON CENSURA ECLESIASTICA



MADRID

Establecimiento tipográfico EDITORIAL IBERICA

Alburquerque, 12.—Teléf. 30438

1930

R. 36576

CATA 37169
C.B. 1042604

Apuntes históricos

196

Armas de San Juan

Armas

196

Armas de San Juan

Armas de San Juan

CON CENSURA ECLESIASTICA



196

Establecimiento tipográfico EDITORIAL IBERICA

A. BARRAL Y CAÑALES

Impreso en el convento de San Juan de los Rios

PAIS ATAN DEFE 9

Dedicatoria

**Al R. P. Fr. Petronilo García-
Moreno, Maestro de Novicios de
la Provincia franciscana de San
Gregorio Magno, de Filipinas, bajo
cuya santa dirección pasó el mejor año
de su vida**

El Autor.

Procedimientos

Al R. P. Fr. Petronilo Garcia-
Moreno, Maestro de Novicios de
la Provincia Franciscana de San
Domingo, de Filipinas, bajo
cuya santa dirección pasó el mejor año
de su vida

El Autor

El convento, su iglesia y capilla.

Admiración no pequeña causa el hermoso contraste que se observa al abandonar las escarpadas crestas de la Sierra de Gredos si, descendiendo por la parte sur de ella, recorreremos los fértiles y hermosos valles que conducen a la histórica villa de Arenas de San Pedro, cuyo suelo es un vergel natural, sembrando sus campos lindos pensiles de raras y aromáticas flores, con sus feraces huertas, que rebosan lozanía; con sus lomas y hondonadas, siempre cubiertas con tupida alfombra de verdor, llamando la atención sobremanera la exuberante vegetación arbórea de pinos y olivares, de nogales, castaños y avellanos que en él existen, y que, cruzado por gran número de gargantas cristalinas que descienden de las escarpadas cumbres, casi siempre festoneadas por blanquísima nieve, son causa suficiente para que no sin razón se le llama la *Niza española y Andalucía de Avila*.

En uno de esos collados, quizás el más fértil y pintoresco de cuantos en esta región abarcaban los vastos dominios que fueron de la Casa del Infantado, se encuentra el convento de San Andrés del Monte, vulgarmente de San Pedro Alcántara, de la villa de Arenas de San Pedro.

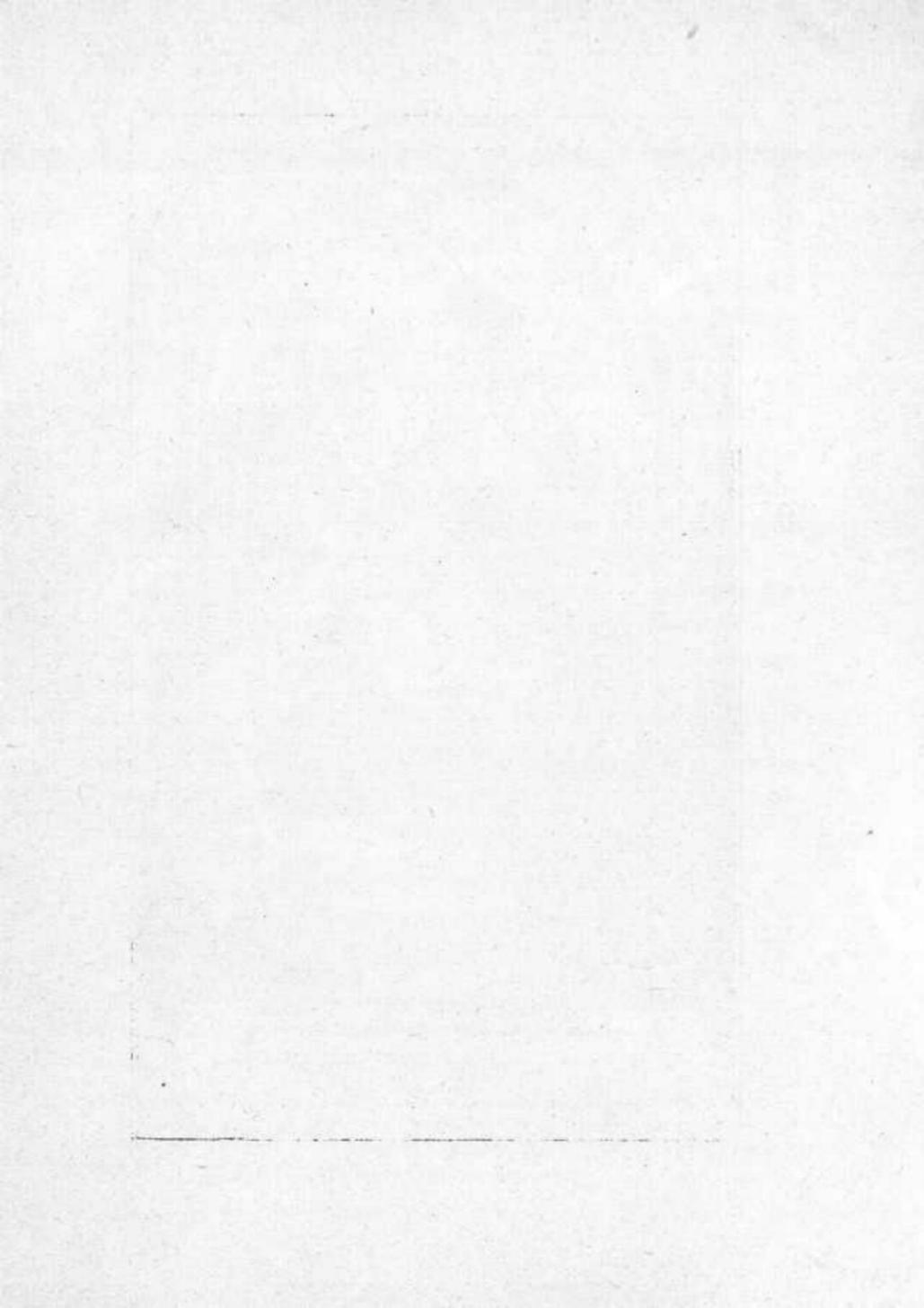
Resguardado de los vientos de la sierra por suave pendiente, que le sirve de verde respaldar, aparece el convento dominando el poético camino que, bor-

Aun no satisfechos con esto los devotos de San Pedro Alcántara, entre los cuales figuraba toda la nobleza española, de la que gran parte habíase prostrado ante el glorioso sepulcro, se suscitó la idea de levantar la artística capilla, obra digna de la mejor época de Carlos III, donde hoy se guarda tan preciado tesoro, y a la cual da entrada desde la primera mitad de la iglesia amplia y primorosa verja.

Sensible es la desaparición de la Memoria escrita por el infatigable Fr. Vicente de Extremera, a cuyo celo y constancia se debe, en gran parte, el monumento que hoy admiramos. Del legajo de cartas y notas que de este religioso aun se conservan en el archivo del convento, vemos que en 1764 aparece ya derribada la capilla descrita últimamente, construyéndose la actual, copia fiel, aunque algo más reducida, de la capilla del Real Palacio de Madrid. El autor de los planos fué el célebre arquitecto D. Ventura Rodríguez.

Consiguió Fr. Vicente interesar en esta empresa la piedad del rey Carlos III, valiéndose del confesor de éste, el franciscano descalzo Fr. Joaquín de Eleta (1), obispo titular de Teba y más tarde de Osmá. Por indicación de éste solicitó en 5 de diciembre de 1770 el procurador de la obra de la capilla, Fr. Ignacio del Castillo, se declarase esta de Real Patronato, lo cual se decretó por Real cédula fechada en Aranjuez en 18 de abril de 1771, con todas las pre-

(1) Por orden de este religioso, como dejamos dicho, se rehizo el antiguo convento en los años de 1786 al 89, trasladando durante ese tiempo el noviciado a Villaviciosa de Odón y Uceda. (Del Archivo de Pastrana. P. Lorenzo Pérez.)





rrogativas anejas a las de su clase. La provincia de San José, en señal de gratitud, entregó al Rey una de las llaves de la urna del Santo, que mandó guardar en la Mayordomía de Palacio, en unión de la de San Diego de Alcalá.

Al mismo tiempo concedía dicho piadoso Monarca 200.000 reales para las obras, a los cuales agregó posteriormente 15.000 con destino al empizarrado de la cúpula, disponiendo se cediese a la capilla un beneficio, préstamo del obispado de León, para subvenir a las necesidades del culto. La Comunidad, en reconocimiento de tan señalados favores, acordó celebrar anualmente tres Misas solemnes: una el día de San Carlos y las otras dos en las fiestas de la Concepción y de San Pedro Alcántara.

Merced a tan valiosos recursos y a las continuas limosnas de los devotos, logróse, en 1772, asentar las bases de las columnas y todo el zócalo de la capilla, y al finalizar 1775 aparece colocado el pavimento, faltando sólo los cuadros de los altares laterales y los capiteles de las columnas, que se terminaron a los pocos meses. Algo más de diez años se tardó en la construcción de monumento tan notable.

Nace en esta capilla la restauración del estilo del renacimiento, estilo harto decaído entonces, y en ninguna parte mejor que en ella acentúa más don Ventura de la Vega su oposición a las extravagancias del *barroquismo churrigueresco* (1).

(1) En la descripción de la capilla nos atenemos al trabajo publicado, en varios números del *Boletín Eclesiástico* de Coria del año 1904, por el deán de Plasencia Sr. Escobar.

Es de figura circular, y toda ella revestida de mármoles. Diez y ocho soberbias pilastras, también de mármol, de orden corintio, con basas de bronce y capiteles de yeso, sostienen una bien ejecutada cornisa, sobre la cual se eleva, con gallarda proporción, airoso cupulino, por cuyas ventanas penetra abundante claridad.

Realzan la belleza y suntuosidad de la capilla cuatro columnas en el presbiterio, otras cuatro a la puerta de entrada y dos en cada uno de los altares colaterales, todas del mismo estilo que las pilastras y aun más esbeltas que ellas.

Seis puertas, además de la principal, trabajadas con gusto sumamente delicado, que nos recuerdan las famosas de San Francisco el Grande, facilitan el acceso a tan artístico recinto. Por último, cuatro tribunas aumentan el grandioso golpe de vista que ofrece al visitante esta singular capilla.

Cuenta sólo tres altares. En el mayor ocupa todo el frente un bajo relieve de estuco, que, en tamaño algo más que el natural, representa a San Pedro Alcántara subiendo a la gloria sobre un trono de nubes y de ángeles. Este singular trabajo se debe al afamado escultor, hijo de Arévalo, D. Francisco Gutiérrez, y fué costeado por el duque del Infantado en 1773, según plancha de bronce colocada al pie del relieve.

Al nivel de la mesa del altar y adosada a la pared está la bellísima urna que guarda las reliquias del Santo. Toda ella se compone de ricos y variados mármoles, admirablemente ejecutada, y descansa sobre cuatro pies de bronce. Fué costeada por el



duque de Medinaceli en 1771, al cual se debe también la hermosa estampa de la urna y bajo relieve, grabada por J. Manuel Salvador Carmona.

Los dos altares colaterales están dedicados: el de la derecha, a San Pedro Bautista, protomártir del Japón y novicio que fué de este convento, y el de la izquierda, a San Pascual Bailón. Ostentan ambos dos magníficos cuadros con las imágenes de los respectivos Santos. En el coronamiento de dichos altares hay dos urnas de mármol, que guardan los cuerpos de San Celestino y San Vicente, mártires, traídos de Roma para este convento por expresa voluntad de Pío IX.

Colocados en las pilastras a conveniente altura, se ven ocho ángeles de bronce, vaciados sobre modelos del escultor Gutiérrez, citado anteriormente. De ellos penden las lámparas donadas por fervorosos alcantarinos, todos ellos de la nobleza española, y de entre los cuales merecen especial mención los poseedores del marquesado de Arión y Malpica, que siguen costeando el aceite para una de dichas lámparas.

Del centro de la capilla pende una preciosa araña de cristal, la misma que iluminaba la amplia escalera principal del palacio que en Arenas habitó el infante D. Luis, hermano de Carlos III, y cuyo cuerpo estuvo depositado en una de las sacristías de esta capilla desde 1785 al 1800, en que su sobrino Carlos IV ordenó la traslación de los restos al Real Panteón de El Escorial, y cuyas órdenes de enterramiento y traslado del cadáver se conservan aún en el archivo del convento. Por último, haremos mención de la placa

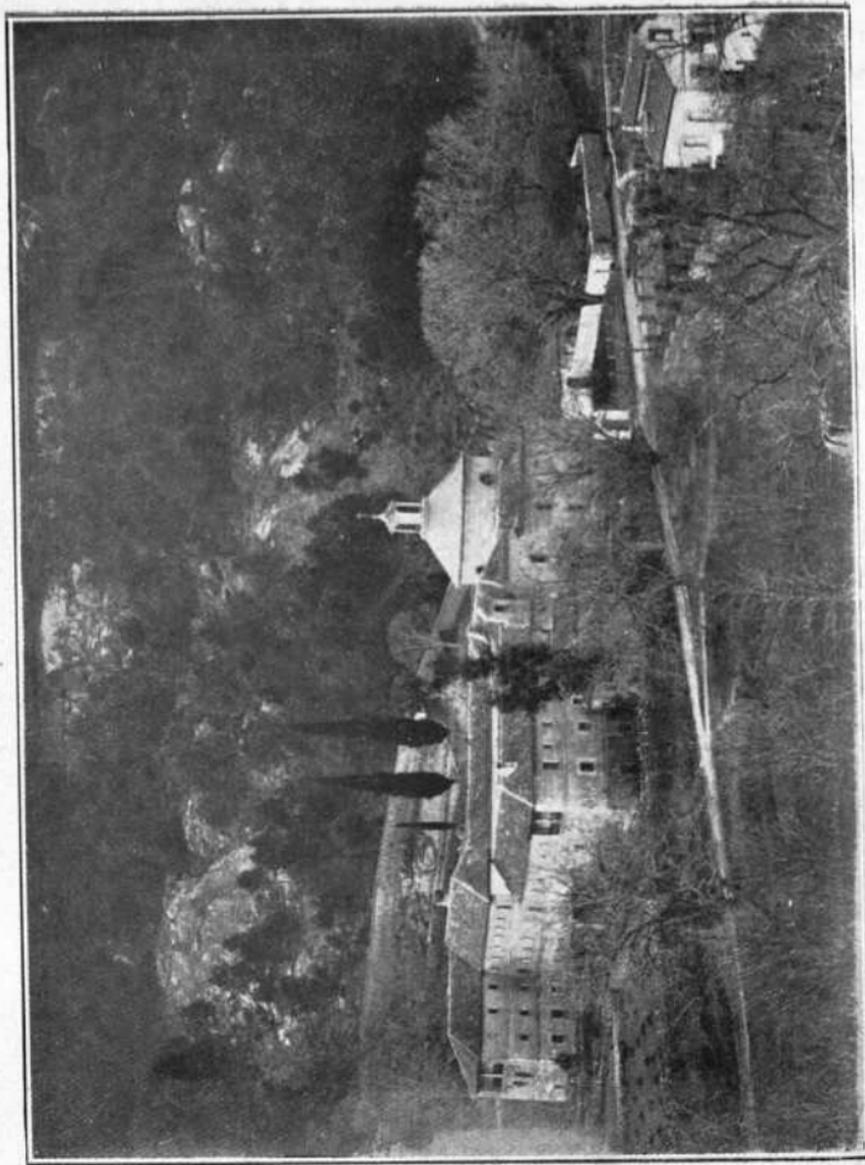
de bronce que existe en la parte interior del arco de entrada, donde se lee esta inscripción: «DIVO PETRO DE ALCANTARA SACELUM ATQUE ARAM CAROLUS III HISPAN. REX ET CRISTIANUS POPULUS PIIS SUBSIDIIS COL-LATIS ANNO MDCCLXXV POSUERE.»

Fué consagrada la capilla en 1776 por el obispo de Salamanca, D. José Zorrilla, asistiendo además el auxiliar de Toledo, el secretario del Patriarca de las Indias y otras muchas personalidades eclesiásticas y civiles.

Coincidió con esta solemnidad la última traslación de las reliquias del Santo. Las diligencias originales se encuentran en el archivo de la Casa del Infantado, en testimonio dado en 22 de septiembre de 1776 por el escribano público D. Juan Sanz Negro (1). Representó al Duque su capellán y archivero D. Juan Pellejeros de la Fuente, paisano y amigo de Fr. Vicente Estremera, con quien sostuvo correspondencia, comisionado para tal efecto por documento público extendido en Chamartín de la Rosa en 3 de septiembre de 1776 por el escribano D. Antonio Fernández de Goy, y en virtud del cual, como así hizo, había de «tomar Posesión Real, actual, corporal, vel quasi y en forma del Patronato» que sobre el convento e iglesia de San Andrés del Monte se le había conferido por el Definitorio provincial en escritura pública otorgada ante D. Diego Trigueros en Madrid a 13 de marzo de 1773.

Cierto es que hubiéramos preferido para el proto-

(1) En el archivo del convento existe copia autorizada por don José Herrero, archivero general de dicho Infantado.



Vista del Santuario.

tipo de la más austera penitencia un sepulcro bajo las sombrías bóvedas del templo ojival, por parecer-nos que cuadra mejor a su época y a la representación que en ella tuvo. Pero con la misma franqueza confesamos que no molesta ni desentona en esta capilla el brillo y riqueza de los mármoles ni la luz que por toda ella se derrama.

La sobriedad de la ornamentación, tan desusada en aquel período de *adefesios*; la armónica combinación de colores (1), el primor y delicadeza que se observa hasta en los detalles más pequeños, no sólo atraen las miradas del visitante, sino que le subyugan y fascinan y recogen su espíritu en piadoso arrobamiento.

En las cuatro sacristías que rodean la capilla, unidas entre sí por una galería o ándito, hay todavía, a pesar de las tristísimas vicisitudes, objetos y reliquias de inestimable valor, demostrando el número y calidad de éstas la predilección de los Papas a favor del convento de Arenas. No escasean los cuadros, y algunos de verdadero mérito. Una hermosa custodia de coral, regalo de los marqueses de Mejorada; una carta original del Santo al conde de Oropesa, fechada en Avila a 12 de agosto de 1562; la cruz de madera que usó San Pedro en su rosario, tres magníficos crucifijos de marfil, el retrato del P. Eleta, un cuadro en donde figura el milagro del

(1) El mármol negro con vetas blancas, llamado de San Pablo, empleado en las columnas, se trajo de los montes de Toledo; el de las pilastras, algo más claro, de Real de San Vicente; el verde vino de Granada; el amarillo, de Cuenca; el morado, de Tortosa, y el empleado para el basamento, de Montesclaros.

Santo resucitando al niño Pedro Ayala, después obispo de Avila y hoy declarado venerable, con otras varias curiosidades que la piedad ha ido donando. También se conserva la campana que, según la tradición, dobló sola al fallecer el Santo en la Enfermería de Arenas.

En la huerta del convento hay tres ermitas: una dedicada a San José, otra a la Purísima y la tercera a San Pedro Bautista. A la primera se retiraba el Santo a orar cuando visitaba este convento, y aun existe en ella la celda, de las dimensiones de una sepultura, donde pasaba sus vigiliás. Consérvase también una planta de la zarza a la cual se arrojó, según la tradición, San Pedro para desechar una tentación, ocultando aquélla sus espinas, y así sigue, siendo la admiración de los visitantes, que, asombrados por este permanente milagro, llévanse tallos de ella como preciado recuerdo.

Ultimamente, y como parte del convento, existe en Arenas la enfermería. Fué la primitiva residencia del Santo en su fundación de Arenas, y la cual utilizó, hasta que más tarde, habiéndole cedido los vecinos la ermita de San Andrés del Monte, donde hoy se halla el convento, se trasladó, por preferirlo, dado su aislamiento del pueblo, trasformando aquélla en enfermería, en la cual eran instalados los religiosos enfermos, para así facilitar la asistencia médica.

En este lugar fué el glorioso tránsito de San Pedro, santificado con la presencia de la Santísima Trinidad, de la Virgen y San Juan Bautista, según consta en la vida del Santo.

La fama de santidad que gozaba San Pedro y los

milagros que se obraron con motivo de su muerte hicieron que la enfermería se convirtiese en lugar de oración por todos muy venerado; mas no por eso se libró de la rapacidad *desamortizadora*, pasando a varias manos y recibiendo algunos ejemplares castigos, hasta que su último poseedor, D. Fernando García Ocaña, la cedió a los religiosos franciscanos por escritura pública de 15 de diciembre de 1890, habiendo transformado en capilla la celda donde murió el Santo, en cuyo altar existe una magnífica pintura de Nicanor Alvarez Gata representando el glorioso tránsito.

Al celebrarse el tercer centenario de la beatificación, el Ayuntamiento de Arenas colocó una lápida conmemorativa en la fachada principal de dicha enfermería, lápida que se había adquirido por suscripción popular, y en la cual se lee la siguiente inscripción: «LA ENFERMERIA, lugar del tránsito glorioso al cielo de San Pedro de Alcántara.—Año 1562.—Beatificado el 1622.—Canonizado el 1669.—Arenas a su Santo en el tercer centenario de su beatificación.—1922.» A estas fiestas asistió el diocesano Dr. Pla, predicando el P. Silverio Felipes, natural de Arenas.

Con motivo de este Centenario D. Juan Esteve mandó construir una cruz de piedra en el camino que conduce a Arenas y en el mismo sitio donde el Santo cayó una vez al suelo, quedando señalados sus dedos en la piedra donde se apoyó, recuerdo que aún se conserva, y hasta hace poco existió el tronco del castaño que allí había, el cual, según la tradición, inclinó sus ramas al caer el Santo. En dicha cruz

hay una inscripción que dice: «San Pedro, protégenos».

El convento desde el 1836 al 1878.

Con motivo de la exclaustación del año 1836 é intimada que les fué, viéronse obligados los Padres Alcantarinos a abandonar en 10 de marzo este convento, el cual hubiera corrido la triste suerte de tantos otros a no ser por la devoción que inspiraba el glorioso San Pedro Alcántara, cuyo santo cuerpo, como dejamos dicho, se venera en la artística capilla con que sesenta años antes habían demostrado su amor al Santo el rey Carlos III, gran parte de la nobleza y todos estos pueblos comarcanos al de la villa de Arenas, incluso los del campo de Oropesa y Lagartera.

En noviembre de aquel mismo año 36, y ante el temor de que durante el invierno, dado el abandono en que el convento estaba, pudiesen ser codiciadas las ropas y demás objetos que en él se custodiaban, acordaron las autoridades locales hacer entrega de lo más importante al vicario de Arenas, D. Francisco Xavier Moreno de Urbina. Para este acto representó al Ayuntamiento su alcalde, Bartolomé de Vayas; el regidor Manuel de la Peña y el procurador Manuel María Sanz, según consta en el inventario que el referido D. Francisco Xavier hubo de redactar cinco años después (3-XII-1841) a requerimiento del entonces alcalde, Pedro Pascasio Sanz (1).

En aquella misma fecha del año 36 se hizo la tras-

(1) Este inventario obra en el archivo del convento de Arenas.

lación de la preciosa imagen de San Pedro Alcántara, verdadera obra de arte, tan venerada en este país, desde la iglesia del convento a la de Arenas, facilitando de este modo el que sus devotos pudiesen venerarle, lo cual no les era posible antes por permanecer cerrado el convento, y así siguió por espacio de nueve años, encargándose los vientos y lluvias, tan recios aquéllos y tan frecuentes éstas en esta región, de destruir en parte lo que la piedad había levantado (1).

Mas el Señor, que había suscitado amor y celo en las almas para que se honrase al maestro de Teresa de Jesús dedicándole tan artística y valiosa capilla, no podía permitir que ésta, y sobre todo el santo cuerpo que en ella está depositado, continuase en tal estado.

Y así fué. En 30 de mayo de 1845, el Provisor de Avila, D. Francisco de Andrum, escribía al vicario de Arenas pidiéndole con toda reserva se sirviese manifestar si era cierto que el Santuario de San Pedro Alcántara, abandonado desde la salida de los religiosos franciscanos, se hallaba en el estado que dejamos indicado, y que, si así era, rogaba se le mandase un presupuesto de las obras más urgentes.

Cumplió diligentemente este encargo el Vicario, y así vemos que en 21 de junio daba orden el Provisor de que se realizasen las obras, y en 10 de julio mandaba cantidad suficiente para el pago de ellas.

(1) Así consta, en dicho archivo, en escrito de Fr. Pedro de Alcántara Pérez, capellán de San Pedro en 1846.

por conducto del vecino de Villarejo Paulino Blázquez (1).

Un gran devoto del Santo, devoción que respiran todas sus cartas, el canónigo de Avila D. Bernardo Hernández, párroco que había sido del inmediato pueblo de Ramacastañas, fué quien despertó esta reacción en favor de la restauración de la capilla y convento y apertura de aquélla, dotándola de capellanes. Y no sólo interesó a los Sres. Provisor y Gobernador eclesiástico (sede vacante), D. José Mateos Aguado, sino también al jefe político de la provincia, que a la sazón lo era D. José Fernández de la «Avuja», y cuyos buenos servicios en esta empresa señalaremos después.

En la frecuente comunicación sostenida entre el Provisor y el piadoso Canónigo con el Vicario de Arenas, jamás se descubre el origen de los recursos allegados para costear las obras, y una vez tan sólo que de ellos habla el Provisor alude a su «procedencia reservada». Sin embargo, leyendo dicha correspondencia, no es aventurado el afirmar que gran parte de los gastos los costeó el ex párroco de Ramacastañas, el cual, a su vez, debió recibir ayuda de personas devotas de Arenas, a las que con frecuencia cita y elogia en sus cartas.

Hechas las gestiones necesarias y averiguado que las llaves del convento no se hallan en poder del subalterno de los *vivos* de la desamortización, sino en las oficinas de la intendencia, el Jefe político ofició

(1) Estas cartas y las que después citamos sobre el mismo asunto se conservan en el archivo del convento.

al Alcalde de Arenas en 19 de diciembre de 1845 para que aquéllas fuesen recogidas, misión que realizó D. Magín Villegas, en cuyo poder estaba la huerta del convento y a quien durante su estancia en Avila requirieron las autoridades eclesiásticas y gubernativa para que cesara en tal posesión, como después hizo.

Sucedieron a este hecho el envío de la documentación necesaria para demostrar cómo el rey Carlos III, por Real cédula de 18 de abril de 1771, había declarado de Patronato Real la capilla, admitiéndola bajo su protección, documentación que envió con su informe al Gobierno el Jefe político en 16 de agosto; habilitación de celdas para los capellanes que habían de ser nombrados; licencia para habilitar la capilla si hubiese sido profanada; propuestas de personal en las cuales figuran los exclaustrados Fr. José Moreno, Fr. Francisco Marcos y Fr. Lucio Hoyos, y, por último, el nombramiento a favor de Fr. Pedro de Alcántara Pérez, natural y residente en el cercano pueblo de Poyales del Hoyo, maestro de gramática que en 1824 había sido en el convento de San Pascual de Aranjuez. El P. Otero, residente en Lagartera, nombrado también, renunció al cargo.

Abrióse la capilla al culto con la posesión del capellán Fr. Pedro de Alcántara (14 marzo 1846), acompañado del lego Fr. Domingo de la Torre, morador que había sido en este convento, agregándoseles después Fr. Juan Ximénez Alonso, natural de Santa Cruz, a quien se dió el oficio de limosnero.

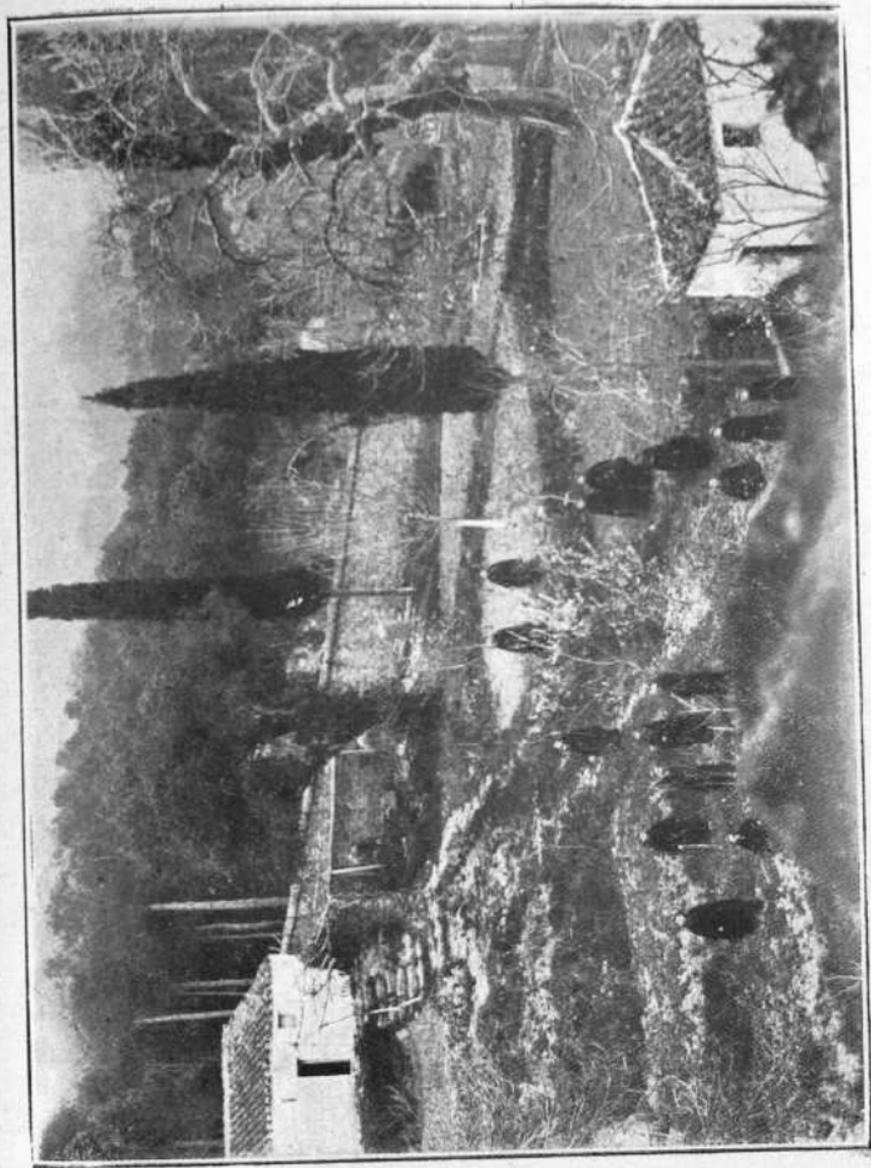
Interesante es la figura del que no sin motivo se titulaba *superior de la Real Capilla de San Pedro*

Alcántara. Su actuación aparece descrita en un cuaderno que nos legó, narrando cuánto creía digno de ello, así como en los escritos que estampó en las cubiertas de su *Semanilla* y *Santoral*, que aun se conservan.

Por la correspondencia y documentos que obran en el archivo del convento vemos que logró recuperar para la capilla gran parte, si no fué toda, de los ornamentos de la misma que se hallaban en las parroquias de los pueblos vecinos; redactó y consiguió fuese aprobado por el Jefe político un Reglamento o Constituciones que señalaban sus derechos y deberes como capellán, y, por último, vió terminado felizmente su recurso al Gobierno en demanda de dotación, la cual le fué participada en 20 de mayo de 1847 por el presidente de la «Comisión de dotación de culto y clero de Avila», quien de oficio da cuenta de la Real orden disponiendo se consignen en el presupuesto del clero ochocientos ducados anuales (1).

Merece párrafo aparte la fiesta celebrada para trasladar al Santuario la imagen de San Pedro, que, como dejamos dicho al principio, había sido llevada a la parroquia de Arenas en 1836. Tuvo lugar esta fiesta el 24 de mayo de 1846, y por el programa anunciador de la misma, que tenemos a la vista, y por la descripción que dejó Fr. Pedro, vemos una vez más cuán grande ha sido siempre la devoción de esta comarca al Santo reformador. Pasaron de ocho

(1) Esta dotación siguió percibiéndose por la actual Comunidad hasta hace unos años, en que la Habilitación del obispado dejó de abonarla, por cierto sin explicar las causas.



Ermitas de San José y de San Pedro Bautista y recreo de novicios.



mil las personas asistentes a la procesión, que presidían veintiocho sacerdotes, bastantes exclaustros y autoridades de Arenas. La cruz la llevó un canónigo de Talavera y dieron por entrar al Santo 24 arrobas de aceite. El Jefe político de la provincia, que había prometido su asistencia, no pudo ver realizados sus deseos de visitar el Santuario hasta el 16 de septiembre, así como tampoco el canónigo ex párroco de Ramacastaños.

En 29 de agosto de 1861, y sin que Fr. Pedro de Alcántara cesara en su cargo de capellán, entregó el convento, por orden del Excmo. Sr. D. Fr. Fernando Blanco, obispo de Avila, a los PP. Paúles, quienes establecieron en él una casa misional. Estuvieron éstos hasta el 1868, que se extinguió la Comunidad, restableciéndose después en Avila en 1.º de febrero de 1876 (1).

Continuó Fr. Pedro algún tiempo más desempeñando su capellanía, sucediéndole en el cargo, sin que podamos precisar fecha, D. Narciso López Pintado, ordenado a título de aquélla, siendo él quien estaba al frente del Santuario cuando en 1878 se posesionaron del mismo los PP. Franciscanos de la provincia de San Gregorio Magno, que actualmente lo custodian (2).

(1) Concuerdan estos datos con la *Guía eclesiástica* de la diócesis de Avila, de año 1892. En el archivo de Arenas existen documentos de la *Conferencia* que fundaron estos Padres.

(2) Hemos podido leer el detallado inventario que redactó al cesar en su cargo. Pasó a desempeñar la parroquia de Candeleda, y con frecuencia visitaba el Santuario, según atestiguan los Padres que por aquellos años eran moradores de éste.

1878.—Nueva posesión de los franciscanos.

El Señor, que en sus altos juicios había permitido el inicuo despojo del año 36, despojo contra el cual continúan clamando las más elementales leyes de justicia, preparó también, por vías ocultas al hombre, que el Santuario de San Andrés del Monte volviese a ser morada de los hijos del Pobrecillo de Asís, los cuales veían en San Pedro Alcántara, más que al hermano en religión elevado a los altares, a su Padre y Reformador gozando de los honores que la Iglesia concede a sus santos.

Habíanse organizado solemnes fiestas durante los días del 14 al 17 de septiembre de 1876 para celebrar el primer «Centenar» de la traslación de los restos del santo desde la iglesia del convento al altar mayor de la Real Capilla, que acababa de construirse. Testigos presenciales afirman que pasaron de 10.000 los devotos asistentes al acto, entre los cuales figuraba el diocesano, Excmo. Sr. D. Pedro José Sánchez Carrascosa.

El *Boletín Eclesiástico* de Avila, al dar cuenta de las fiestas, según reseña que transcribe el *Almanaque Parroquial de Arenas* (1921), informa de la asistencia de una comisión de PP. Franciscanos, venidos de Consuegra por invitación del Ayuntamiento de Arenas (1), los cuales oficiaron el tercer día de aquéllas, predicando el P. Aguirre, después Cardenal Primado. Y fué entonces cuando, cautiva-

(1) Así consta en el programa de las fiestas, inserto también en dicho *Almanaque Parroquial*.

dos los circunstantes con la presencia de los religiosos, se oía decir a todos: «¡Qué bien estaría este Santuario con una comunidad de estos siervos de Dios!»

Viéronse realizados tales deseos dos años más tarde. En 31 de mayo de 1878, y previas las formalidades debidas, el presbítero D. José Rituerto, vicario de Arenas, hacía entrega (1) del convento y capilla al Rvdo. P. Fr. Vicente del Moral, visitador general de las Misiones de Ultramar de la Orden de San Francisco, e igualmente D. Manuel Luján, apoderado del marqués de Mirabel, reintegraba al convento la huerta de su propiedad que sus antepasados habían donado generosamente (2). Quedaron provisionalmente al frente del Santuario el P. Antonio Figueroa y el H.^o Fr. Juan López.

El 13 de julio del mismo 1878, y con la asistencia del diocesano, Dr. Carrascosa, entonaba solemnes Vísperas la nueva Comunidad, compuesta de rector, P. Martín García, después arzobispo de Bostra; vicerrector, P. José Pulido; lector de Filosofía, P. José Serrano; predicador conventual, P. Juan de Dios León y diez coristas (filósofos), entre los cuales figuraba el que luego fué provincial, Fr. Fernando Sánchez (3).

(1) Por orden del Gobernador eclesiástico, fecha 14 de marzo, y en virtud de la Real orden de 30 de agosto de 1877, que autorizaba establecer tres nuevas casas misiones dependientes de la de Pastrana. (Archivo de Arenas.)

(2) Consérvanse en el archivo del convento las actas oficiales de estas entregas, apareciendo extendida la primera por el notario D. Agustín M.^a Bermúdez, el cual otorgó también la de la huerta, a la cual se refiere el acta que se conserva.

(3) Del Catálogo biográfico del P. Platero, Manila, 1880.

El contento que causaría en los devotos de San Pedro Alcántara la nueva llegada de los hijos de San Francisco se refleja en el acta de la sesión extraordinaria celebrada en 9 de mayo de 1877 por el Ayuntamiento de la «siempre incendiada y siempre fiel» villa de Arenas, en la cual, después de haber dado cuenta del deseo de los PP. Franciscanos de establecer una casa misional en dicha villa, «se acordó por unanimidad manifestar al momento al P. Comisario general que, no sólo el Municipio y asociados contribuyentes, sino los vecinos todos, de cuyos sentimientos aseguran ser fieles intérpretes, verían con sumo gusto que en el Santuario de San Pedro Alcántara, donde descansan los restos de su venerable patrono, se estableciese lo antes posible un Colegio de Religiosos Franciscanos, a quienes este pueblo mira con especial predilección». Igualmente acordó prestarse a contribuir, en cuanto le fuera posible, al reparo del edificio del convento (1).

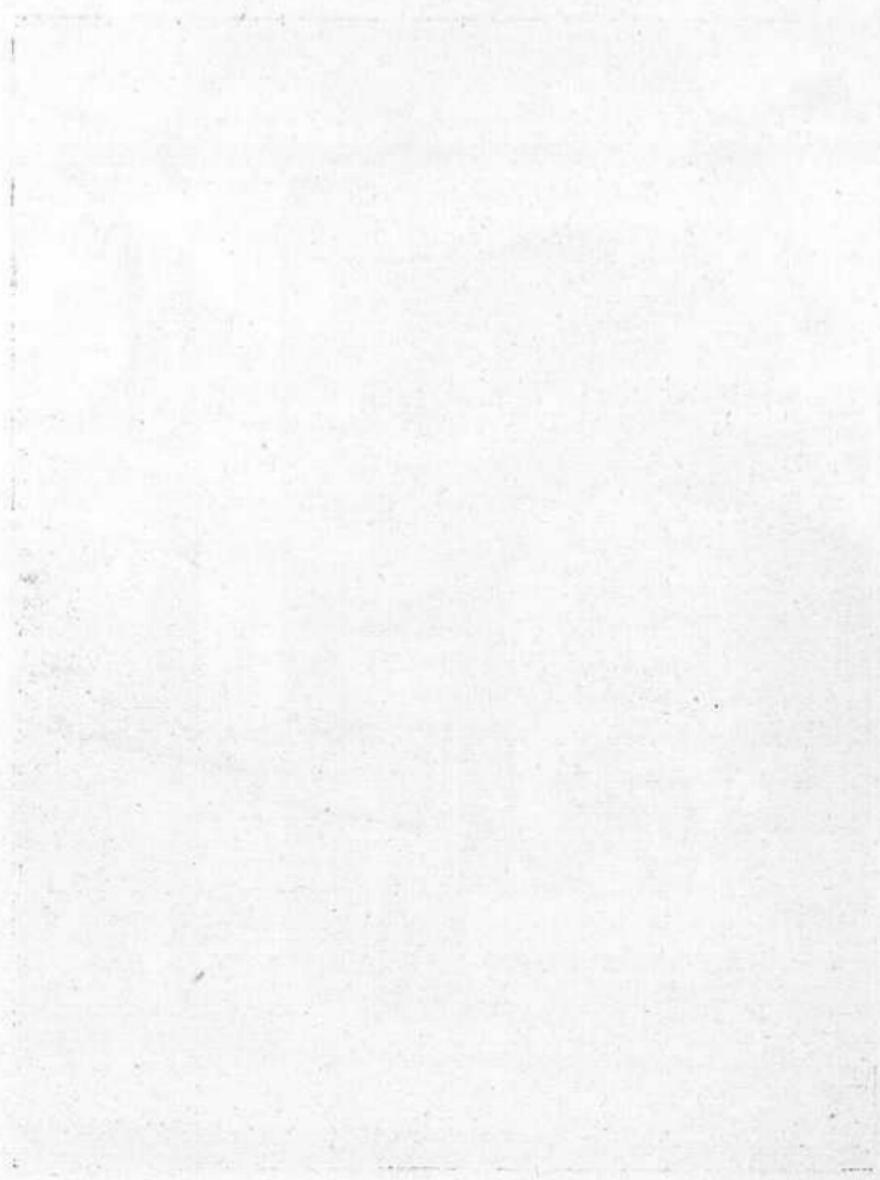
Las mismas pruebas de respeto y consideración siguió siempre recibiendo la Comunidad, ya durante la etapa en que existió el coristado, ya hoy desde el 1904, fecha en que se instaló el noviciado, trasladándole de Pastrana, siendo provincial el P. Juan de Dios Villajos, guardián el P. Melitón García Conde y maestro el P. Damián Peña.

A más del coristado, primeramente, y después el noviciado, casi siempre ha habido uno o dos precep-

(1) El acta citada aparece al folio 42, vuelto, del libro correspondiente, y de ella existe notificación oficial en el archivo del convento.



Altar donde se conservan los restos del Santo.



[Faint, illegible text at the bottom of the page, possibly a signature or a page number.]

tores y se ha ayudado, en cuanto ha sido posible, a los párrocos de los pueblos inmediatos en el púlpito y en el confesonario.

La devoción a San Pedro.

Siendo imposible resumir en un trabajo de esta índole la devoción que siempre ha inspirado este glorioso Santo, nos limitaremos a recoger algunos datos que justifican y demuestran aquélla.

El marqués de San Román, en 1654, señaló al convento la limosna anual de cuatro fanegas de trigo. La duquesa de Lerma, marquesa de Cañete, en 1677, 60 ducados para medicinas. Los marqueses de Mejorada, en 1685, la custodia en otro lugar reseñada. El marqués de Velada, en 1692, cuatro fanegas de trigo. El conde de Parma doce, en 1699. El duque del Infantado, como patrono, en 1703, 400 ducados, y en 1773, otros 300 ducados.

Si esto no bastara para acreditar lo arraigada y extendida de la devoción al Santo, permítasenos adicionar que visitaron sus sagradas reliquias, entre otras muchas personas ilustres, el cardenal Gabriel del Trejo, muchos obispos, los marqueses de Villena, Monasterio, Malpica, Villanueva del Río, Bayona y Velada; la condesa de Garciaz y los duques del Infantado, Lerma, Alburquerque, Feria y Peñaranda, mereciendo especial mención la visita del gran duque de Toscana, venido desde Florencia con ese objeto. Recientemente estuvieron en este Santuario SS. AA. RR. la infanta D.^a Isabel y los infantes don Juan y D. Gonzalo.

La generosidad de los devotos se manifestó entre regalos con el de la duquesa de Arcos, que envió una lámpara de oro igual a la que había donado a la capilla del Santo en la iglesia de San Gil, de Madrid; el inquisidor de Méjico, D. Julián de Amestosa, seis candelabros de plata maciza; D. Esteban Lorenzo, obispo de Nicaragua, en 1777, un copón; D.^a Ana de Obando, piadosa y noble señora de Cáceres, en 1791, una joya de esmeraldas engastadas en oro, llevando en el centro la imagen de la Virgen, esculpida en ágata, y un cuadrito en cobre de Nuestra Señora de la Leche, que aun se conserva y es de gran valor artístico.

Esta devoción inspiró a nuestros artistas en tan alto grado, que a ella se deben obras geniales: Martínez Montañés ejecutó el San Pedro Alcántara de San Buenaventura, de Sevilla; Pedro de Mena, discípulo aventajado de Alonso Cano, el del convento del Angel, de Granada; el incomparable Zarzillo, el de San Diego, de Cartagena; Francisco Gutiérrez, el de la capilla del obispo Eleta, en la catedral de Osma, y sobre éstos el del convento de Arenas de San Pedro, del cual después nos ocupamos; mas sobrepujando a todos está la obra de Francisco Vergara, el menor, que perpetuó su nombre y se granjeó la estimación de Europa con la colosal estatua del Santo en el Vaticano, que mide 17 pies de altura. Aunque de menos mérito, es estimable la talla de su primo, Ignacio Vergara, en los Descalzos de Villarreal de la Plana.

En la pintura, Alonso *el Cano* hizo su magnífico cuadro, que representa a Santa Teresa comulgando

de mano del Santo. Esta joya perteneció al célebre banquero D. José Salamanca, y se vendió en 1875, en París, en 4.400 francos. De él parece ser copia el que existe en Santi Quaranta, de Roma, según su rector, el P. Marcelo Martín. De este mismo asunto hay un cuadro en el Museo del Prado atribuido a Carraci. Para el altar mayor de San Diego, de Granada, pintó Cano otro lienzo con la figura del Santo. Zurbarán, el de El Escorial. El veneciano Tiépolo el de la portería de San Pascual, de Aranjuez, y José Vergara la célebre bóveda del de Villarreal, con escenas de la vida del Santo. Estampas y grabados son numerosos y de mérito extraordinario alguno.»

Completaría este trabajo un resumen bibliográfico de los numerosos y notables escritos publicados acerca del Santo, con la seguridad de hacer patente que su influencia en el campo de las letras alcanzó tanta o mayor importancia que en el de las artes.

Baste por hoy dejar consignado que, desde Santa Teresa de Jesús hasta el presente, han sido unánimes los elogios al *Tratado de oración* por parte de los que se dedican a estos estudios, y que Menéndez Pelayo, el más profundo de nuestros críticos modernos, le coloca al frente de los ascéticos y místicos franciscanos del siglo XVI.

Pero donde se advierte la devoción al Santo es en las fiestas que se le han dedicado, como las de su canonización, que motivaron un libro del testigo presencial Fr. Manuel de San Martín, impreso en Madrid en 1670, titulado *Fiestas de la canonización de San Pedro Alcántara en Arenas*; las organizadas en 1739 por el obispo de Plasencia D. Pedro

Dávila en acción de gracias por haberle salvado el Santo en un naufragio cuando se trasladaba de Canarias; las de la inauguración de la capilla y traslado a ella del cuerpo del Santo en 1776, así como las de la celebración de su «Centenario» en 1876.

Aun en estos tiempos, en que la indiferencia más refinada secó los fervores heredados de nuestros antepasados, no pudo contagiar con su frialdad a los devotos del Santo de Alcántara. No hay casa en toda aquella comarca que no posea un ejemplar de la vida del Santo y que no tenga colocada en el sitio más honroso la imagen del mismo. A él acuden en sus enfermedades y desgracias, y con frecuencia se ven llegar al Santuario humildes devotos que, en acción de gracias por el favor recibido, ofrecen sus votos y elevan sus oraciones. Hasta los veraneantes y turistas que llegan a esta tan visitada región no consideran coronado su viaje si no llegan a Arenas a prostrarse ante el sepulcro bendito.

Puede apreciarse más aún esta devoción en el día de su fiesta, que se celebra el 19 de octubre. Desde la tarde de la víspera empiezan a llegar los devotos, los cuales, no obstante las molestias de un viaje de varias leguas, hecho muchas veces a pie, pasan la noche en vigilia, recitando piadosas plegarias ante el sepulcro del Santo y haciendo la preparación para recibir a Jesús Sacramentado. A tan celestial convite se agrega también parte del gran número de romeros llegados en la mañana de la fiesta, siendo numerosas las comuniones que se hacen, algunas hasta las doce de la mañana.

La capilla e iglesia del convento son incapaces

para contener tan crecido número de fieles, no siendo exagerado el afirmar que en la última celebrada quedó cerca de un millar en los atrios del Santuario para oír desde allí el santo sacrificio de la Misa.

Esta devoción raya casi en delirio y hace verter copioso raudal de lágrimas cuando por la tarde se saca en procesión la nunca bastante ponderada imagen de San Pedro. Los vítores se suceden sin interrupción, y es tal la aglomeración de devotos y su deseo de ir junto a la imagen, que materialmente imposibilitan la marcha de la procesión y hacen difícil el paso de aquellos otros que de rodillas, descalzos, con los brazos en cruz o con la cabellera suelta escoltan al Santo, cumpliendo devotas promesas.

Y, en verdad, ¿a quién no infunde tierna devoción, a la vez que respeto, aquel rostro enjuto, aquel cuello descarnado, que más bien parece un manojó de nervios o de raíces de árboles, según trase gráfica de Santa Teresa de Jesús? ¿Quién no se conmoverá al contemplar aquella figura escuálida, llena de majestad, arrobada en éxtasis con la mirada fija en el cielo? Tal es la escultura primorosa, acabada, de gran mérito artístico que en este Santuario se venera. Es de creer, según la tradición popular, que el inspirado autor de tan acabada obra conoció al santo en vida, pues supo reproducir con su buril prodigioso las formas y fisonomía del Santo Penitente con tanta fidelidad, que alguien que le conoció creyó ver al Santo en persona cuando contempló dicha imagen (1).

(1) En la vida del Santo, impresa en 1766, pág. 56 del tomo III, se señala la tradición de que el Santo se apareció al artífice.

Tan grande es la devoción que se tiene a esta imagen, que sólo en calamidades públicas o faustos acontecimientos se permite su traslado a la parroquia, donde se le dispensa siempre entusiasta recibimiento, saliendo a su encuentro la Virgen del Pilar, patrona de esta villa de Arenas, a la que el Santo profesaba gran devoción.

Por disposición del prelado fué el Santo llevado a la parroquia en 19 de octubre de 1865, para que librara a este pueblo del cólera, que tantos estragos hacía en España. Se le reintegró a su Santuario el 31 de diciembre, después de celebrar una fiesta en acción de gracias por no haberse registrado un solo caso de epidemia.

El 23 de abril de 1868, y previa también la venia del obispo de Avila, se trasladó la imagen con motivo de una sequía pertinaz que tenía consternada a toda España. Se le hicieron tres días rogativas, y, al devolverle al convento, empezó a llover tan copiosamente, que hubo de acobijarse al Santo bajo unos castaños cubiertos con mantas.

En 19 octubre 1873 fué trasladado también, sin que se sepa la causa. El 11 de julio de 1878, con motivo de la venida de los PP. Franciscanos.

El 15 de agosto de 1885 visitó el Santo a su pueblo de Arenas, pues nuevamente se extendió la epidemia del cólera, obteniéndose igual protección.

En 1919 se le trasladó nuevamente a la parroquia en acción de gracias por haber librado a Arenas de la maligna gripe, no obstante ser esta villa el centro de comunicaciones, industria y comercio de la comarca, y, por tanto, más fácil de contagio.

Por último, en 26 de agosto de 1922 fué llevado el Santo al pueblo con motivo de celebrarse el tercer centenario de su beatificación. (Véase el *Almanaque Parroquial* de Arenas de los años 1920 y 1923.)

En estos traslados es esperado el Santo por el pueblo en masa con las autoridades a la cabeza; se engalanan las calles, se levantan arcos con inscripciones como ésta: «Santo bendito, tu pueblo, agradecido, jura morir antes que dejar de amarte»; y, lo que es mejor, se multiplican las comuniones de un modo consolador. Sólo en un día, cuando en 1919 se le trasladó en acción de gracias por su amparo durante la gripe, comulgaron 700 personas, según leemos en la reseña que aparece en el *Almanaque Parroquial* de 1924.

Resulta conmovedor en extremo oír a un pueblo que canta en masa:

«Tu pueblo, Santo querido,
A ti acude confiado
que le libres de la peste,
como siempre le has librado.»

O también oírle despedirse con esta cuarteta:

«Al volver, Santo varón,
a tu convento querido,
Deste pueblo agradecido
te llevas el corazón.»

Y no menos tiernas y conmovedoras resultan las coplas que los quintos le cantan la víspera de su marcha, cuando van a recoger una fotografía del Santo y a suplicarle les vuelva sanos y salvos al ido-

latrado hogar de sus padres, que han de abandonar al día siguiente.

En este aspecto pudiéramos reseñar hechos que comprueban lo que dejamos dicho y que omitimos por no hacer demasiado extenso este trabajo.

Soldado ha habido de la villa de Arenas que, hallándose en Marruecos, tuvo precisión de realizar actos de servicio que ponían en grave peligro su vida, y admirado alguno de sus jefes, tanto de verle sano y salvo como de la gran tranquilidad que su ánimo revelaba, hubo de preguntarle:

—¿A quién te has encomendado para lograr esa protección?

—A éste, respondió el soldado mostrando una fotografía de la imagen de San Pedro que llevaba guardada en el pecho.

Y como el capitán mostrase deseos de poseerla, agregó:

—No, mi capitán. Si quiere otra, la pediré a mi pueblo; pero ésta no me la arrebatara nadie más que la muerte.

A. M. D. G.

